



**RESULTADOS FINALES PROCESO CAS N°057-2024-MUDIBE
CINCO (05) OPERADOR DE CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIÓN	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	ARANGURI RAMOS YISELLA ESTHER	40	26	-	66	GANADOR/A
2	CARRION CARI MARICIELO MILAGROS	40	NSP	-	-	DESCALIFICADO/A
3	CUESTAS GUERRA SONIA MILAGRITOS	40	NSP	-	-	DESCALIFICADO/A
4	DIAZ AVALOS PEDRO AMANDO	40	26	-	66	GANADOR/A
5	GUTIERREZ OLSEN CARLA ELIZABETH	40	20	-	60	NO APTO/A
6	MARTINEZ JHANSEN JHOSELYN MARIA ALEJANDRA	40	28	-	68	GANADOR/A
7	PRIETO BURGOS YAHAIRA ANTUANE	40	25	-	65	GANADOR/A
8	QUIROGA PRADA SUYI MEYLING	40	25	-	65	GANADOR/A
9	YMAN SERNAQUE MIRIAM ROXANA	40	22	-	62	NO APTO/A

NOTA: La puntuación mínima para acreditarse como ganador es de 65 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria

NSP: No se presentó a la entrevista personal.

NO APTO/A: No alcanzó el puntaje mínimo.

ACCESITARIO/A: Candidato que ocupa el segundo lugar por orden de mérito, si existiera más de dos accesitarios/as, se realiza la ponderación correspondiente por orden meritorio del puntaje.

BONIFICACIÓN: A los postulantes licenciados de las Fuerzas Armadas se le otorga el 10% del puntaje total, a los postulantes con discapacidad se le otorga el 15% del puntaje total y a los postulantes que son deportistas calificados se le otorga entre el 4% al 20% según la escala de los niveles en el puntaje obtenido en la evaluación curricular.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE GANADOR/A EN EL PRESENTE LISTADO, ESTAN APTOS/A PARA LA ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO.

INDICACIONES

1. La suscripción del convenio se realizará a partir del 29/08/2024 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria en el horario de 15:00 Hrs a 17:00 Hrs, a realizarse en Jr. Bolognesi N°498, Bellavista, Municipalidad Distrital de Bellavista (4to Piso).
 - 2.- Presentar DNI/CE físico para la apertura de cuenta sueldo.
 2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:
 - Copia de su DNI
 - (02) Dos fotografías tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal). Asimismo, de corresponder:
 - Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
 - Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
 - Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad y Partida de nacimiento.
 - Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609.
- Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede comunicarse al 017439696 anexo 222.